

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 253 Jueves 20 de octubre de 2011

Sec. III. Pág. 109854

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden JUS/2830/2011, de 5 de octubre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Felipe el Real de Chile, a favor de doña Fabiola Cortés-Funes y de Urquijo.

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Felipe el Real de Chile, a favor de doña Fabiola Cortés-Funes y de Urquijo, por fallecimiento de su abuelo, don Luis de Urquijo y Losada.

Madrid, 5 de octubre de 2011.-El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X